

CONCURSO MI PEQUEÑO GRAN CHEF TERMINOS, CONDICIONES Y RESTRICCIONES

REGLAS DE PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO "MI PEQUEÑO GRAN CHEF"

Este documento estará disponible en la página web del centro comercial Villa Country www.villacountry.com.co

DENOMINACIÓN DEL CONCURSO

El concurso MI PEQUEÑO GRAN CHEF es organizado por el CENTRO COMERCIAL VILLA COUNTRY, siendo los organizadores del concurso que se promocionará en las plataformas digitales, cadena radial Blue Radio, y publicidad física al interior del Centro Comercial.

NORMAS APLICABLES AL CONCURSO:

El concurso se rige por las presentes reglas particulares accesibles en la dirección www.villacountry.com.co El simple hecho de la participación, por cualquier de los medios contemplados en estas reglas, implica la aceptación incondicional de las mismas.

El CENTRO COMERCIAL VILLA COUNTRY se reservan el derecho de retirar del concurso a cualquier concursante/aspirante que no cumpla con los requisitos legales en cualquier momento de ejecución del proceso o del CONCURSO.

Cuando proceda, todas las referencias que en estas bases se hagan a los concursantes o participantes, se entenderán hechas a sus representantes legales (padres o tutores).

OBJETO DEL CONCURSO

Este CONCURSO tiene la finalidad de encontrar al mejor niño cocinero de Barranquilla, es decir, a MI PEQUEÑO GRAN CHEF DEL CENTRO COMERCIAL VILLA COUNTRY. A tal fin todos los candidatos deberán demostrar sus habilidades y sus conocimientos en la cocina.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrá participar cualquier persona física que haya nacido entre los años 2004 y 2011, es decir, edades entre los ocho y quince años, que esté debidamente autorizado por sus representantes legales. Deberán además residir legalmente en la ciudad, y poseer tarjeta de identidad. En el caso de tener otra nacionalidad, se requiere el pasaporte vigente.

No podrán participar aquellas personas que hayan intervenido en la realización del CONCURSO como proveedores, contratistas, empleados externos, empleados del CENTRO COMERCIAL VILLA COUNTRY, ni de las empresas proveedoras de servicios u otras personas que tengan relación con la organización del CONCURSO, cónyuges, parejas de hecho y/o sus familiares en primer o segundo grado.

Los aspirantes y concursantes estarán a disposición del CENTRO COMERCIAL VILLA COUNTRY para participar en cualquier actividad y/o campaña del centro comercial, si fuese necesario, desde el momento de incorporarse al proceso de selección y hasta un período de 30 días calendarios a partir del fin de emisión del CONCURSO, desarrollando así mismo a requerimiento del centro comercial todas las actividades relativas a la preparación y ensayos, documentación, actos de prensa y promoción.

FASES DEL CONCURSO

La participación en el CONCURSO está condicionada a la superación de las siguientes fases de selección:

1ª FASE. PRESENTACION DE SOLICITUDES A TRAVÉS DE FORMULARIO UNICO DE INSCRIPCION. ESTA FASE VA DEL 09 AL DIA 22 DE ABRIL 2019.

En concreto los representantes legales (padres o tutores) de los candidatos deberán solicitar en el punto de información el formulario único de inscripción, diligenciar los datos en su totalidad y aceptar

Cel 3106304355- 3126687197 email. ricardo@pedrosaflorez.com- bernarda@pedrosaflorez.com

- Barranquilla- Colombia

de conformidad los términos y condiciones contemplados en dicho formulario.

Se les hará entrega de un formato de recomendaciones y protocolo para que sean cumplidos a la hora del desarrollo del concurso.

2ª FASE. CASTINGS PRESENCIAL

ESTA FASE VA DEL 09 AL DIA 22 DE ABRIL 2019.

En esta segunda fase el CENTRO COMERCIAL VILLA COUNTRY se pondrá en contacto con los participantes seleccionados de la primera fase y les convocará a la realización de un casting presencial en nuestras instalaciones. La finalidad de esta fase es el conocimiento personal de los aspirantes y la evaluación de sus capacidades como cocineros, mediante la realización de preguntas y respuestas, suministrado por los especialistas de cocina, Escuela Gato Duma. La gerencia de copropiedad de manera autónoma escogerán a nueve concursantes.

3ª FASE DESARROLLO DEL CONCURSO

ESTA FASE VA DEL DIA 26 AL DIA 28 DE ABRIL 2019.

Esta corresponde a la fase final donde los concursantes son convocados al CENTRO COMERCIAL VILLA COUNTRY para dar inicio al concurso. El evento se desarrollará en tres días:

ELIMINATORIAS: viernes 26 y sábado 27 de abril del 2019 a las 3:00 P.M. (Cada día se eliminan tres concursantes).

GRAN FINAL: Domingo 28 de abril del 2019 a las 3:00 P.M. (compiten los tres finalistas).

JURADOS DEL CONCURSO: Chefs de la escuela Gato Dumas.

Los concursantes deberán presentarse con sus acudientes a la 1:00 P.M. durante los tres días del concurso a la oficina de administración, y deberán seguir el formato de recomendaciones y protocolo del evento.

El CENTRO COMERCIAL VILLA COUNTRY se reserva la facultad de modificar las fases de selección de los concursantes, así como el lugar de celebración de las pruebas, en aras de garantizar una selección de concursantes de la más alta calidad.

El proceso de eliminación o no selección de un candidato será inapelable. Los concursantes seleccionados estarán a disposición del CENTRO COMERCIAL VILLA COUNTRY para las pruebas piloto del CONCURSO, en las condiciones habituales establecidas para este tipo de producciones y/o concursos.

PREMIO

El ganador del CONCURSO obtendrá un premio económico de \$ 600.000 (Seiscientos Mil Peso MLV), y un paquete de bonos promocionales, cortesía de las marcas aliadas al concurso.

Los dos últimos finalistas obtendrán entre un Televisor Led de 30 pulgadas y/o un teatro en casa de la marca seleccionada por la copropiedad, adicionalmente un paquete de bonos promocionales, cortesía de las marcas aliadas al concurso.

REGLAS DE CONDUCTA

Ni los aspirantes ni los concursantes podrán, en ningún caso, promocionar ningún servicio o producto, ni tampoco podrán utilizar un lenguaje inapropiado ni groserías, o realizar declaraciones injuriosas, calumniosas o decir cualquier cosa que pudiera ofender o herir a una persona, empresa o entidad, so pena de ser retirados del concurso en cualquier momento de ejecución del mismo.

CESIÓN DE DERECHOS

Todos los participantes y concursantes otorgan mediante la aceptación de estas bases su consentimiento expreso para que el CENTRO COMERCIAL VILLA COUNTRY indistintamente utilice su

imagen, nombre y/o voz en cualquier medio y a través de cualquier forma de comunicación, incluida la publicidad y/o promoción del CONCURSO, en todo tipo de actividades relacionadas con el concurso Mi Pequeño Gran Chef, ya sea por sí mismas o través de terceros, sin limitación temporal y sin percibir remuneración por ello.

El aspirante y/o concursante autoriza a CENTRO COMERCIAL VILLA COUNTRY con carácter de exclusividad para utilizar sus recetas en a manera de promoción por medios de comunicación pública, y cede a las mismas en exclusividad todos los derechos de propiedad intelectual y sobre su imagen necesarios para llevar a cabo la producción y explotación del concurso en su segunda temporada.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

A los efectos de la ley 1581 de 2012, de Protección de Datos Personales, se informa a los Participantes y sus representantes legales, de la incorporación de los datos de carácter personal que faciliten, en ejecución de esta Iniciativa, así como del tratamiento automatizado al que van a ser sometidos con la finalidad de ser empleados en el desarrollo de selección y ejecución del CONCURSO, seran objeto de custodia y proteccion del CENTRO COMERCIAL VILLA COUNTRY.

MODIFICACIÓN DE BASES Y LEY APLICABLE

El CENTRO COMERCIAL VILLA COUNTRY se reserva el derecho de retirar o cambiar el CONCURSO por motivos técnicos, operativos, comerciales, o de audiencia, modificando en lo necesario las presentes Bases. Obligandose a notificar el retiro o cambio del CONCURSO con una antelación de una semana antes de su inicio, por los mismos medios donde se publicito.

La participación en este CONCURSO supone la aceptación expresa de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe el Organizador del concurso.

SUGERENCIAS O INQUIETUDES

El participante podrá expresar sus inquietudes y/o sugerencias en relación al concurso por cualquiera de estas vías:

Por escrito, mediante carta enviada a la oficina de administración del Centro Comercial Villa Country, con domicilio Barranquilla en la calle 78 # 53 – 70 piso 4.

A través de correo electrónico info@villacountry.com.co y mercadeo@villacountry.com.co departamento de Mercadeo del Centro Comercial Villa Country.

CENTRO COMERCIAL VILLA COUNTRY
OFICINA DE AMINISTRACION.